

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2017.**

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día dos de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D^a. Encarnación Cortés Gallardo y D. Manuel Arroyo García.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 18 de septiembre de 2017.

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de Sentencias nº 265/17 P.O. 590/15 y nº 357/16 P.A. 386/15.

La Secretaria da lectura resumida de las mismas.

La Junta queda enterada.

3º.- Desahucio administrativo vivienda nº 14 en C/ Eucaliptos nº 6, Bajo B.

La Junta por unanimidad aprueba el inicio de desahucio administrativo de la vivienda nº 14 de Calle Eucaliptos, nº 6, bajo B, en los términos transcritos.

4º.- Aprobación del contrato menor con el objeto de "Servicio de dinamización de los Centros de Participación Activa y Centros Sociales Municipales".

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de servicios con el objeto de "Servicio de Dinamización de los Centros de Participación Activa y Centros Sociales Municipales", por la cantidad de 11.300 € más 1.130 € correspondientes al IVA a CLECE, S.A.

5º.- Aprobación del contrato menor con el objeto de "Servicio de rutas guiadas históricoculturales y de senderismo".

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de servicios con el objeto de "Servicio de Rutas Guiadas Históricoculturales y de Senderismo", por la cantidad de 8.872,76 € más 1.863,28 € correspondientes al IVA a D. Miguel Ángel Robles Rodríguez.

6º.- Aprobación del contrato menor con el objeto de "Suministro de banderas".

La Junta por unanimidad acuerda adjudicar el contrato menor de suministro con el objeto de "Suministro de banderas", por la cantidad de 6.233,40 € más 1.309,01 € correspondientes al IVA a D. Antonio Bueno Gómez.

7º.- Desistimiento del contrato menor con el objeto de "Equipamiento cocina-comedor escuelas infantiles".

La Junta por unanimidad acuerda:

PRIMERO.- Desistir del contrato menor de servicios con el objeto de "Equipamiento cocina-comedor escuelas infantiles".

SEGUNDO.- Notificar a todos los licitadores.

8º.- Escritos y comunicaciones.

8.1 . Relación de bodas celebradas los días 22, 23 y 29 de septiembre de 2017, en el Castillo Bil Bil.

La Secretaria da lectura de la relación de bodas, presentada por D. A. R. Q., del Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

9º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

10º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.